

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.043 · 2003

LEY 13.043

Boletín Oficial, 30 de abril de 2003 · 7 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.043

ARTÍCULO 1°. Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado sobre la calle Vieytes Nº 45, entre calles Zufriategui y México de la localidad de Villa Martelli, partido de Vicente López, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección H, Manzana 48, Parcela 19a; inscripto su dominio a la Matrícula 34.890 del partido de Vicente López (110), a nombre de Carmine Niro y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios. Asimismo, decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación las maquinarias e instalaciones que se encuentran en el inmueble consignado y conforme al inventario que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Ley. Inclúyese en los términos de declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación a la marca comercial "Cane".

ARTÍCULO 2°. Los inmuebles, maquinarias e instalaciones citados en el Art. 1º serán adjudicados en propiedad y a título oneroso por venta directa, a la "Cooperativa de Trabajo Argentina Nueva Era Limitada", con domicilio en la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, la cual se encuentra registrada ante el Instituto Provincial de Acción Cooperativa con el número 005156, con la condición de ser destinados los mismos a la consecución de sus fines cooperativos.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la condición estipulada en el Art. 2º ocasionará la revocatoria de la posesión y venta, revirtiéndose el dominio a favor del Estado Provincial.

ARTÍCULO 4°. El Organismo de Aplicación de la presente Ley será determinado por el Poder Ejecutivo, teniendo el mismo a su cargo el contralor y efectividad de la operatoria definida en la presente.

ARTÍCULO 5°. La escritura traslativa de dominio a favor de los adjudicatarios será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, quedando exenta del pago de todo impuesto y tasa.

ARTÍCULO 6°. (Texto según Ley 13332) Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos que correspondan las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

A los efectos del artículo 47° de la Ley General de Expropiaciones (Ley 5.708) y sus modificatorias, se considerará abandonada la expropiación si el expropiante no promueve el juicio respectivo dentro del plazo de cinco (5) años desde la sanción de la presente Ley.

ARTÍCULO 7°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Escritura número trescientos setenta y siete. Cooperativa de Trabajo Argentina Nueva Era. Inventario. En Vicente López, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires a primero de noviembre de dos mil dos. Yo Lucía Badaloni Marconi, titular del Registro 75 a requerimiento de Antonio Espósito, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 16.181.270, quien me exhibe documentación de la que surge ser el Presidente de la Cooperativa de Trabajo Argentina Nueva Era, me constituyo en Vieytes 45 de Villa

Martelli, mayor, hábil y de mi conocimiento, doy fe a efectos de proceder a realizar un inventario de las existencias obrantes en la empresa. Aceptado el requerimiento recorro las instalaciones y observo las maquinarias y bienes, el compareciente como técnico colabora con las especificaciones técnicas de lo existente ya que la Autorizante carece de conocimientos, específicos y detalles de las maquinarias y demás existencias. Se observan varios sectores: Sector mecanizado 1 Máq. Leadwell TDC-450 con 4 ejes neumático y contrapunta. 1 Máq. Leadwell TDC- 450 con 4- ejes neumático y contrapunta. 1 equipo de refrigeración. 1 limadora Furlanett con morsa. 1 afiladora Moviba con plato rectificador. 2 compresores con 2 cabezales lnactivos con 2 motores de 5H. 1 compresor con motor 5.5 HP. 1 amoladora de pie. 1 agujereadora marca Feriol de banco con mesa angular incluida. 1 tubo de oxígeno con equipo de soldadura completo. 1 tubo de acetileno, 1 torno Traub TND 160 completo N- 855/9. 1 torno Traub TND 160 con avanza barra y extractor de viruta N-879/9, 2 tornos Turri T-160 completo (plato y contrapunta). 1 agujereadora de 3 cabezales con motores Corradi de 1 HP. 1 mesa con 4 agujereadoras marca Caber. 1 rectificadora de bandera marca Tromba con motor de 2 HP. 1 Agujereadora de pie marca Denna con motor Motormech de 1 HP. Torno revolver marca Traub completo con accesorios N-0646/9. 1 fresadora universal marca Ruiz-Ma (completa con accesorios). 1 mesa con 2 agujereadoras marca Caber (una con accesorios neumáticos para perforar). 1 martillo neumático. 2 agujereadoras marca Wak motor 1/4 HP de banco. 1 agujereadora de banco marca Gagia. 1 balancín marca Romano. 1 agujereadora de banco marca Plamat. 1 sierra sin fin marca CYM completa. 7 Armarios grandes (2 puertas) 6 armarios chicos (2 puertas). 1 anafe (2 hornallas), 6 ventiladores de pared marca Pad Dal). 1 ventilador marca Rosario de pie. 1 ventilador de pie marca Philips. 2 estufas de pie Emege y Artur Martin. 2 mesas de escritorio. 1 mesa de computación. 1 computadora marca Loft (Pentium 300) con monitor de 15 pulgadas con bafles teclado y mause. 1 impresora Hewlett Packar (MOD. 692 C). 5 ficheros con cajones cada uno. 1 planera. Monitor Techmedia. 1 cafetera Philips. 1 prensa de pie. 1 Overbeck Herborn/H rectificadora interior de cilindros industria alemana. 1 Beck brunidora ind. Suiza. 1 Torno Schaublin - 70 ind. Suiza. 1 Rectificadora Bollatti-Ruh-600. 1 copiador Diaform-Limited UX- Bridee Middlesex-england. Dispositivos. 2 planchas para mecanizar piezas 2003 y 8002. 2 mangas para mec. pieza 107791 con contrapunta. 2 mangas para mec. piezas 35009. 2 mangas para mec. piezas 200032. 2 mangas para mec., piezas 108145. 1. plancha para mec,. piezas 126033 con tapa. 1 plancha para mecanizar piezas 200001. 2 mangas para mec. abanicos. 2 planchas para mec. piezas 121015. 2 planchas para mec. piezas 107502. 1 manga para mec. piezas 200001. 1 manga para mec. piezas 480 y 481. 1 plancha para mec. piezas 45001 y 45002. 2 mangas para mec. piezas 45001. 8 tacos de apoyo. 6 placas de hierro. 2 mesas de trabajo con 1 morsa. 20 porta herramientas y boquillas. 1 mesa con dispositivos para medir porta herramientas. Martillo neumático marca Ingersollrand. Balanza eléctrónica marca Damy Cas. 42 boquillas varias. 24 porta herramientas. 2 platos uno de mordazas y otro de 3 mordazas. Cant. 1 secadora de piezas (fabricación casera). Báscula marca Ortelli. 1 repujadora Dinn Barcelona N- 48. 4 estanterías metálicas. 2 balanzas de mesa marca Ortelli. Tornería automática. 1

torno automático TD 36 Traub año 1992 N 0625/9 Motor 112 M 788 con caja de reducción. 1 empuja barra con pies y pesas largo 4 metros. 1 torno automático TD36 Traub año 1974 N 0107/9 motor ER 1121 con caja de reducción. 1 Empuja barra con pies y pesas largo 6 metros. 2 porta herramientas laterales derecho. 2 porta herramienta lateral izquierdo. 2 porta herramientas de cilindrado derecho. 1 porta herramientas para embutir polígonos. 1 porta herramientas para torneado de frente. porta herramientas INDX / 140100. 1 porta terraja diámetro 45 140100. 3 portaterraja diámetro 38. mm. 3. porta macho diám. 8 mm cant. 3 porta mecha diám. 3 mm. 3 tores de barras. 2 fresa de rosca 26 hilos. 2 fresa de rosca 19 hilos. 1 fresa de rosca 24 hilos. 2 fresa de rosca paso mm. 2 fresa de rosca doble 19 hilos. 1 porta fresa de rosca. 1 porta fresa de exágono. 2 fresa de 3 dientes . 2 porta mecha con juego de pinza 1 mm a 10 mm. 2 reducciones de pinzas marca traub. 20 pinzas largas. 50 pinzas cortas. 45 levas laterales para torno TD36. Cant.15 levas tambor para torno. 3 levas laterales de cilindros TD36. 18 juegos de herramientas de piezas 121015 y 457 1028, 1024, 107502, 8002, 2003, 121019, 35501, 200010, 216, 212, 493, 425, 458, 459, 108025, 3083. 1 torno automático A25 Traub 25/1279/9. Cant. 2 porta herramienta derecho. Porta herramienta izquierdo. 7 pinzas chicas. 1 Porta pinola. 1 empuja barra con pies y pesas largo 5m. 3 armario. 2 martillos de acero. 1 tenaza. llave Allen. Amoladora monofásica. 1 máquina para separar viruta fabricación casera. Heladera Familiar Marca Siam. Vehículo camioneta marca Renault, dominio TAP064. modelo Trafic- tipo furgón, chasis N 8AIT310ZZP500825 motor N 2898678. Vestuarios 1 block de armarios de 4 puertas. 1 silla metálica. 2 block de armarios de 6 puertas. 1 block de armarios de 12 puertas. 1 estufa eléctrica Electrohogar. 2 espejos. Oficina superior. Teléfonos Siemens. 1 escritorio de madera con mesa negra de 4 cajones. 2 sillones tapizados negros. 1 estantería metálica de 4 estantes. Oficina inferior. 1 Computadora Alaga Intel Inside Seleron con monitor VTC color con impresora Epson FX-1170 con teclado y mouse. 2 calculadoras sharp EL 2630a. 1 scaner marca Agfa mod. Snap Scan 1212. 1 computadora JNC, con monitor View Sonic E40 con impresora Hewlett Packard mod. 720. 1 Fax Toshiba mod. 3600. 1 mesa de computación negra. 2 escritorios con mesa de madera. 1 estufa eléctrica marca Ultracom. 2 Teléfonos. 1 Siemens con contestador otro General Electric. 3 sillas. 1 armario colgante de 4 puertas. Sección armado: 1. bobinadora de 9 carretes. agujereadora con mesa verde de 4 velocidades. 1 amoladora con pie marca G.A.R. 1 prensa neumática con mesa remachadora de bobinas. 1 compresor Onate AV-19-6 con motor Czerweny. 1 estantería gris de 7 estantes. 1 garrafa YPF Gas con pantalla infrarroja. 3 ventiladores de pared Paddal. 4 mesas de armado con rieles y carros, 4 sillas metálicas en mesas de armado. 2 mesas de armado eléctrica con 2 sillas, rieles y carro. 8 atornilladores, neumáticos. Prensas manuales con mesas de metal. 1 balanza BL-09. Prensa neumática marca Hynecy. 2 pantallas de prueba. 2 mesas con morzas. 1 mesa de embalaje. 3 roperos bajo metálicos. 5 sillas de cuerina con armazón, metálico. Sección pulido. - 2 máquina de pulir marca Yez Hnos. 1 rebabadora marca Ramos Mejía N-7,5. 2 cofres con herramientas. 1 máquina granalladora con accesorios marca Blastin N-4-371 M OT937. Matricería: matriz de inyección de plástico. N 45006; N- 45009. Matriz de inyección de plástico N- 301; N-309; N 488; N-3043; N-3044; N-3073; N-45004;

N-122934; N-140353; N-140520; N-200030; N-3074; N-10599; N-35026; N-35040; N-35047; N-35070; N-45014 N-122935; N-140354; N-140524; N-121191; N-35251; N-35270; N-35271; N-35312; N-35315; N-35737; N-121022; N-122938; N-140355; N-140529; N-21539; N-35739; N-36005; N-36045; N-36046; N-36060; N-36502; N-121025; N-124100; N-140516; N- 140540. Matriz de inyección de plástico: N-35055, N 36017; N-121016; N- 121017; N-121023. Matriz de Forja: N-107543; N- 106004; N-121402; N-121602; N-121612; N-130803 Matriz inyección aluminio: N-126031; N-126032, N-126033; N-200001, N-107791. Matriz fundición de aluminio: N-480, N-1023; N-2005; N-2007; N-45001, N-45002, N-121702, N-121802, N-122009; N-130802. Sección control de calidad: 1 mármol de medición con su mesa de cano y prisma. 3 ficheros con 4 cajones cada uno. 2 estanterías metálicas. 1 calibre de altura de 300 mm. 1 microscopio marca Koristka. 1 Prisma de medición verde. Tapones de rosca: Dada la especificación figuran por cuerda separada. Anillos de rosca. Tapón liso pasa - no pasa: Tapones de rosca: herradura de rosca. Elementos de medición. 3 peine de rosca. 2 peine control de radios.1 Durómetro Rockwell OMR1. 1 micrómetro Etalón 0-25 con reloj. 1 calibre de profundidad marca Tesa. 1 Goneómetro Trofeo con escuadra. Herraduras variables. con especificaciones por cuerda separada. Un comparador centesimal 04792-8. 1 comparador centesimal Mitutoyo. 1 base magética con comparador centesimal N-015380-1. Aparato para medir diám. neumático marca Edixa. 1 base marca Edixa para triangilación con comparador milesimal. 1 durómetro Rockwell con mesa marca Petri modelo F -26 N-1949. 1 pantalla de perfiles con mesa marca Prazis. 1 manómetro verificador N-7917. 1 alesómetro marca Aro. 1 juegos de calibres de referencia. 1 un grabador térmico. 1 Central telefónica EMS20/30. Teléfono Hicom, marca Siemens. Doy fe de las existencias detalladas inventariadas en la presente y por cuenta separada en instrumento privado en el cual además de lo inventariado por esta escritura constan las medidas específicas de los tapones de rosca, anillos de rosca y demás rubros. Dicho documento forma parte del testimonio de la presente y lleva mi sello y firma y/o suscribe ante mí el Presidente de la Cooperativa, doy fe.

En mi presencia se toman fotos que llevarán mi sello y firma. Leída que le es en mis oficinas al requirente se ratifíca y firma ante mí, doy fe. Lucía B. Badaloni Marconi. Notaria.

Concuerda con su matriz que pasó ante mí “Lucía Badaloni Marconi, doctora en Notariado Titular del Registro Número 75 del distrito Notarial de Vicente López al folio 697 del protocolo del año 2002, doy fe. Para la parte requirente expido esta primera copia en cuatro fojas de Actuación Notarial fotocopiadas números GAA06056457 al GAA06056460 y el presente concuerda BAA03093054 que sello y firmo en Vicente López a once de noviembre de dos mil dos. Lucía B. Badaloni Marconi. Notaria.

VEREDICTA LEYES

Ley 13.043. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).